



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230010801	Consulta	Sigfredo Henao Betancour	Rossana Esther Suaza Hernnadez	15/11/2023	Auto Decide - Primero. Correr Traslado Mediante Fijación En Lista A Cada Una De Las Partes Por Cinco (5) Días, Con El Fin De Que Presenten Sus Alegatos Por Escrito Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial, Iniciando Por La Parte Actora, Vencidos Los Cuales Inicia El De La Demandada. Segundo. Por Economía Procesal, Fíjese El Día 05 De Diciembre De 2023 A Las 3:00 Para Dictar Sentencia Por Escrito.
08001310500720190006400	Ordinario	Daisy Teresa Padilla	Eficiencia Y Servicios	15/11/2023	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla



Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023

Gonzalez

Sa

Designar Como Curador Ad-Litem De La Empresa Eficiencia Y Servicios S.A., A La Doctora Estefanía Paola García Moreno, Identificada Con La C.C No 1.140.849.426 De Barranquilla Y Tarjeta Profesional De Abogado # 346.378 Del C.S.J, Quien Puede Ser Notificada En El Correo Electrónico Garcia.Abogado20gmail.Com, Todo De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Por Secretaría Comuníquese Por El Medio Más Expedito La Decisión Adoptada En Este Proveído A La Profesional Del Derecho Designada, Bajo La

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



Advertencia De Que El  
Cargo Es De Forzosa  
Aceptación, So Pena De  
Las Sanciones  
Disciplinarias A Que  
Hubiere Lugar, Para Lo  
Cual Se Compulsarán  
Copias A La Sala  
Disciplinaria Del Consejo  
Seccional De La  
Judicatura, Salvoque Se  
Acredite Estar Actuando En  
Más De Cinco (5) Procesos  
Como Defensor De  
Oficio.Tercero: Emplazar,  
Con Fundamento En Lo  
Previsto En El Art. 10 De  
La Ley 2213 De 2022, A  
Través Del Registro  
Nacional De Personas  
Emplazadas, Al  
Demandado Eficiencia Y  
Servicios S.A, Con La

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



Indicación Expresa De  
Habérsele Designado  
Curador Para La Litis, Lo  
Cual Se Deberá Realizar  
Mediante La Inclusión Del  
Nombre De Los  
Emplazados, Las Partes  
Del Proceso Sunaturaleza  
Y El Juzgado Que Lo  
Requiera. Cuarto: Désele  
Aplicación A Lo Establecido  
En El Art. 108 Del Código  
General Del Proceso Y  
El acuerdo Del Consejo  
Superior De La Judicatura  
# Psaa14-10118 Del 4 De  
Marzo De 2014 Por medio  
Del cual se crean los  
Registros Nacionales De  
Personas  
Emplazadas. Quinto:  
Cumplido Lo Anterior  
Vuelvan Los Autos Al

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



					Despacho Para Continuar Con El Trámite Del proceso.N
08001310500720220040100	Ordinario	Daniel Enrique Del Carmen Acosta	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	15/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De La Demandada Fundacion Hospitaluniversitario Metropolitano De Barranquilla.Segundo: Fijar El Día El 07 De Marzo De 2024 A Las 8: 00 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Serposible, La De Trámite Y Juzgamiento Prevista En El Artículo 80 Ibidem, Cuya Celebración Será Enplataforma

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



Virtual.Tercero: Téngase  
En Calidad De Apoderado  
De La Demanda Fundacion  
Hospitaluniversitario  
Metropolitano De  
Barranquilla Al Dr. Jose  
Luis Castroguerra, Para  
Los Efectos Y Fines  
Expresados En El Poder  
Conferido.Cuarto:  
Comunicar Por El Medio  
Más Idóneo Posible A Las  
Partes Y A Sus  
Apoderados.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720110068100	Ordinario	Edilberto Patiño Gamez	Edificio Dianymar	15/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero. - Incorporar Al Expediente La Prueba Allegada Por Parte Del Edificio Dianymar Ybanco Agrario.Segundo. - Fijar El 01 De Marzo De 2024 A 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Continuar Audiencia Detrámite Y Juzgamiento, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Estaprovidencia.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



08001310500720230033800	Tutela	Mairene Rosa Gonzalez Parra	Comision Asesora Para La Determinacion De La Condicion De Refugiado (Conare Ministerio Relaciones Exteriores) - Unidad Administrativa Especial Migracion Colombia Y Secretara De Salud Departamental	15/11/2023	Auto Ordena - Primero. Ordenar El Envío Inmediato De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por La Señora Mairene Rosa González Parra, Contra La Comisión Asesora Para La Determinación De La Condición De Refugiado (Conare, Ministerio Relaciones Exteriores), Unidad Administrativa Especial Migración Colombia Y La Secretaría De Salud Departamental, A Los Juzgados Del Circuito De Sabanalarga, De Acuerdo Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia Segundo. Comuníquese A La Parte Accionante Esta Decisión
-------------------------	--------	-----------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 171 De Jueves, 16 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 16 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4a5bddf4-3a63-4c27-9873-e59ef9b1ca54